



Asamblea General

Distr. general
30 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 14 de junio de 2021 a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. McGuire (Granada)

Sumario

Cuestión del Sáhara Occidental (*continuación*)

Cuestión de Anguila

Cuestión de las Bermudas

Cuestión de las Islas Vírgenes Británicas

Audiencia de representantes del Territorio No Autónomo

Audiencia de peticionarios

Cuestión de la Polinesia Francesa

Audiencia de representantes del Territorio No Autónomo

Audiencia de peticionarios

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Cuestión del Sáhara Occidental (A/AC.109/2021/17)
(continuación)

1. **El Sr. Jiménez** (Nicaragua) dice que su Gobierno sigue comprometido a garantizar que los Territorios No Autónomos puedan ejercer su derecho inalienable a la libre determinación, la independencia y el desarrollo. Tras haber luchado incansablemente para lograr su propia liberación, Nicaragua reitera su solidaridad con el pueblo de la República Árabe Saharaui Democrática en su lucha por obtener justicia y ejercer su derecho a vivir y prosperar en su propio territorio libre y soberano. Es necesario encontrar una solución política a esta situación colonial en el Sáhara Occidental, de conformidad con la Declaración sobre la Descolonización y el derecho internacional. Las partes deben entablar negociaciones intensivas de buena fe con ese fin.

2. **El Sr. Da Costa Tilman** (Timor-Leste), recordando que la lista de Territorios No Autónomos no ha cambiado desde que su país fuera eliminado de ella en 2002, dice que el colonialismo es una violación de los derechos humanos básicos y un obstáculo para el desarrollo y el bienestar socioeconómicos. Para que el Comité pueda abordar los complejos desafíos de conformidad con la Carta y las resoluciones de las Naciones Unidas, es necesario contraer un compromiso común. La delegación de Timor-Leste acoge con beneplácito las mejoras introducidas en los métodos y el programa de trabajo del Comité. La prioridad del Comité debe ser la promoción del diálogo oficioso entre las Potencias administradoras y otras partes interesadas para fomentar relaciones constructivas. Los procesos de descolonización deberían guiarse por las aspiraciones y necesidades de las comunidades que viven en los Territorios No Autónomos, que actualmente se enfrentan a apremiantes problemas sanitarios, sociales y económicos como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El cambio climático y los devastadores desastres naturales han dificultado aún más sus esfuerzos por construir economías sostenibles y autosuficientes.

3. La delegación de Timor-Leste reitera su firme apoyo al derecho del Sáhara Occidental a la libre determinación y pide que se aplique plenamente el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO). El Secretario General debe nombrar un nuevo Enviado Personal para el Sáhara Occidental lo antes posible, a fin de que puedan reanudarse las negociaciones entre Marruecos y el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO),

con la participación de Argelia y Mauritania. Timor-Leste reconoce al Frente POLISARIO como representante legítimo del pueblo del Sáhara Occidental.

4. Las situaciones de los distintos Territorios No Autónomos son todas únicas y deben considerarse caso por caso. El envío de misiones visitadoras periódicas a los Territorios, incluido el Sáhara Occidental, ayudaría al Comité Especial a conocer mejor las aspiraciones de los pueblos de los Territorios en cuanto al estatuto político y las cuestiones sociales, económicas y ambientales.

5. **El Sr. Zambrano Ortiz** (Ecuador) dice que los esfuerzos de la Organización por promover la descolonización han sido siempre una de las piedras angulares de su trabajo y han permitido la consecución de la independencia de muchos pueblos. Sin embargo, el hecho de que existan 17 Territorios No Autónomos es incompatible con el ideal de paz universal, y esta situación dificulta el desarrollo cultural, económico y social de las poblaciones de esos Territorios. Por lo tanto, es fundamental promover el diálogo y la cooperación entre las Potencias administradoras y los Territorios No Autónomos, a fin de avanzar en la instrumentación de los acuerdos multilaterales y compromisos pertinentes.

6. El Ecuador reitera su apoyo a los derechos y principios enunciados en la Declaración sobre la Descolonización y hace un llamado a que se redoblen los esfuerzos para aplicar los instrumentos multilaterales concebidos para llevar adelante los procesos de independencia, basados en un análisis caso por caso y tomando en cuenta los principios de la integridad territorial y la libre determinación. El Ecuador reitera su apoyo a la labor del Comité en los casos de necesaria e indispensable libre determinación, como el del Sáhara Occidental, y en los casos evidentes de integridad territorial. Debe reiniciarse la negociación encaminada a alcanzar una solución política mutuamente aceptable a la cuestión del Sáhara Occidental. De conformidad con la resolución 2414 (2018) del Consejo de Seguridad, dicha solución debe prever la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

7. **La Sra. Marín Sevilla** (República Bolivariana de Venezuela) dice que su Gobierno apoya el derecho inalienable del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación y a la independencia, y que ha mantenido relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui Democrática desde 1983. Es profundamente lamentable que el pueblo saharaui todavía no haya podido decidir sobre sus legítimas aspiraciones y que la MINURSO aún no haya podido cumplir su mandato. El

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela rechaza todos los intentos de considerar que este asunto es algo diferente a una cuestión de descolonización.

8. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela rechaza la violación unilateral del alto el fuego establecido en 1991 y del acuerdo militar núm. 1. Estas acciones constituyen también violaciones de la resolución [2548 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo exhorta a las partes a respetar el alto el fuego y evitar acciones que puedan desestabilizar aún más la situación en el Sáhara Occidental; pero el Consejo de Seguridad no actuó contundentemente en respuesta. Estos últimos hechos mostraron la imperiosa necesidad de restablecer las negociaciones entre el Frente POLISARIO y Marruecos, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En este sentido, la delegación de la República Bolivariana de Venezuela apoya firmemente los esfuerzos del Secretario General y de las Naciones Unidas para lograr una solución justa, duradera y mutuamente aceptable de la cuestión del Sáhara Occidental a través de la celebración de un referéndum sobre la libre determinación, de conformidad con la Declaración sobre la Descolonización y la resolución [690 \(1991\)](#) del Consejo de Seguridad. Avanzar hacia la celebración de un referéndum servirá para aliviar el sufrimiento y la frustración del pueblo saharaui y contribuirá a la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

9. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela exhorta a ambas partes a realizar avances sustantivos conducentes a lograr una solución política y a atender las urgentes necesidades del pueblo saharaui en el Sáhara Occidental y en los campamentos de refugiados en otros lugares, especialmente las relacionadas con la pandemia de COVID-19. El Comité Especial debería acordar iniciativas decisivas que permitan que el pueblo saharaui realice sus derechos inalienables y sus legítimas aspiraciones, entre otras cosas haciendo todo lo posible para garantizar la designación de un nuevo Enviado Personal del Secretario General y enviando una misión al Sáhara Occidental.

10. **El Sr. Abraha** (Etiopía) dice que la continuación del colonialismo en cualquiera de sus formas constituye una violación manifiesta de la Declaración sobre la Descolonización y de los principios básicos de las relaciones internacionales, como la soberanía de los Estados y la igualdad soberana. En África, los Estados privilegiados siguen invocando tratados discriminatorios e injustos de la época colonial para privar a otros Estados de su derecho a usar sus recursos naturales. Por lo tanto, los esfuerzos de descolonización deben incluir el tratamiento de los problemas estructurales derivados del colonialismo, el reconocimiento de los privilegios

injustos y la rectificación del inaceptable *statu quo* heredado del colonialismo. El Comité Especial debería tomar medidas concretas para mejorar la cooperación entre los Estados Miembros a la hora de abordar los problemas estructurales y el legado de desigualdad. En cuanto a la cuestión del Sáhara Occidental, las dos partes deberían buscar una solución de acuerdo con el principio de “soluciones africanas a problemas africanos”. La delegación de Etiopía apoya la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y las decisiones de la Unión Africana sobre una solución pacífica y duradera para el Sáhara Occidental.

11. **El Sr. Zambrana Torrelío** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que no deben escatimarse esfuerzos por garantizar la realización del compromiso universal de lucha contra la colonización. Deben encontrarse soluciones políticas justas, duraderas y mutuamente aceptables a través de los medios pacíficos de resolución de controversias previstos en la Carta. Debe desarrollarse una visión realista de cómo el pueblo saharaui podría decidir su propio futuro mediante un diálogo llevado a cabo de buena fe, sin obstrucciones y con un espíritu de compromiso.

12. **La Sra. Williams** (Granada) dice que su país apoya el proceso político que se está llevando a cabo bajo los auspicios del Secretario General y las mesas redondas en las que participaron Argelia, Marruecos, Mauritania y el Frente POLISARIO en 2018 y 2019. El próximo Enviado Personal del Secretario General debería trabajar con las partes para aprovechar los encomiables avances que ya se han logrado. La iniciativa de autonomía presentada por Marruecos en 2007 es una propuesta viable para poner fin a la controversia y el Consejo de Seguridad la ha calificado de seria y creíble.

13. La delegación de Granada acoge con beneplácito la resolución pacífica de las recientes tensiones en Guerguerat. Granada celebra los esfuerzos de las Naciones Unidas por mantener la paz y la estabilidad en la zona y encomia a Marruecos por el restablecimiento de la libre circulación en la región por vías pacíficas. Granada solicita a todas las partes que respeten plenamente el alto el fuego, como lo hizo Marruecos.

14. **El Sr. Hilale** (Observador de Marruecos) dice que la situación en el Sáhara marroquí es una controversia, no se trata de colonización y, por lo tanto, solo debe abordarla el Consejo de Seguridad en virtud del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas relativo al arreglo pacífico de controversias; no existe justificación alguna para que el Comité Especial o la Cuarta Comisión sigan examinándola. La zona formó parte del territorio marroquí antes de ser colonizada por

España; el nombre de “Sáhara Occidental” no se acuñó hasta entonces. Tras lograr la independencia de Francia y recuperar Tánger de manos de varias potencias extranjeras en 1956, Marruecos recuperó el control de sus regiones meridionales mediante acuerdos concertados con España entre 1958 y 1975, que fueron refrendados en la resolución 3458 (XXX) B de la Asamblea General. En su opinión consultiva del 16 de octubre de 1975, la Corte Internacional de Justicia reconoció el carácter marroquí de la zona: consideró que el Sáhara marroquí no era territorio sin dueño (*terra nullius*) en el momento de su ocupación y que existían vínculos jurídicos de lealtad entre las tribus del Sáhara y los reyes de Marruecos. El Sáhara marroquí no se ajusta a los criterios establecidos por las Naciones Unidas para la determinación de Territorios No Autónomos, ya que no está separado geográficamente de Marruecos y tiene los mismos grupos tribales y étnicos, dialectos y cultura que otras partes del país. También tiene la misma religión, el islam, y en el Sáhara marroquí se ha orado en nombre del Rey de Marruecos desde mucho antes de la ocupación española. Por lo tanto, está claro, por motivos jurídicos e históricos, que el Sáhara marroquí no guarda ningún parecido con los 16 Territorios No Autónomos.

15. Marruecos sigue participando en el proceso político que se lleva a cabo bajo los auspicios exclusivos de las Naciones Unidas con el fin de encontrar una solución política a la controversia regional. El proceso de mesas redondas iniciado bajo la dirección del anterior Enviado Personal del Secretario General debe continuar, con los mismos participantes y formato, bajo la dirección del próximo Enviado Personal. Al igual que muchos otros Estados Miembros, Marruecos piensa que la iniciativa de autonomía marroquí, que el Consejo de Seguridad considera seria y creíble, es la única base posible para una solución política realista, pragmática y duradera a la controversia, basada en la soberanía, la integridad territorial y la unidad nacional de Marruecos. El Consejo de Seguridad y el Secretario General han superado así definitivamente las posiciones retrógradas de algunos Estados.

16. El 10 de diciembre de 2020, los Estados Unidos de América emitieron una proclamación en la que reconocían la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara marroquí, y ahora, 22 Estados de diversas regiones tienen consulados en el Sáhara marroquí. Consciente de su responsabilidad para con todos sus ciudadanos, Marruecos ha dedicado esfuerzos e inversiones considerables a promover el desarrollo socioeconómico y la emancipación política de las provincias meridionales del país, y lo ha logrado con gran éxito.

17. En cuanto a los acontecimientos en Guerguerat, el 13 de noviembre de 2020 Marruecos inició obras de ingeniería civil para restablecer la libertad de circulación entre Marruecos y Mauritania después de que milicias separatistas armadas del “polisario” bloquearan la carretera durante tres semanas. Esas milicias, que actuaron como bandidos, no volverán a pisar esa parte del Sáhara marroquí.

18. Las personas que viven en los campamentos de Tinduf ven vulnerados sus derechos humanos más básicos. Como han informado recientemente los medios de comunicación internacionales, el líder del “polisario” está siendo enjuiciado en España por detención ilegal, tortura, crímenes de lesa humanidad, genocidio, homicidio doloso, terrorismo y desaparición forzada en relación con actos cometidos en los campamentos. Además, el “polisario” obliga a niños de tan solo 12 años a alistarse en entrenamiento militar. La delegación de Marruecos insta a la comunidad internacional a tomar las medidas necesarias para garantizar que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) pueda registrar a los habitantes de los campamentos, de conformidad con su mandato, el derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

19. **El Sr. Yabou** (Observador de Gambia) dice que los esfuerzos de Marruecos por garantizar que el Sáhara marroquí se incluya en la campaña nacional de vacunación contra la COVID-19 reflejan el compromiso de larga data del país con el desarrollo socioeconómico de la región. La delegación de Gambia apoya plenamente el proceso político en curso y alienta a las partes interesadas a seguir participando de forma constructiva. La solución de la controversia regional y la garantía de la estabilidad y la seguridad en la región del Sahel dependen no solo de las partes, sino también de los demás Estados de la región del Sahel. El Gobierno de Gambia apoya el derecho de Marruecos a la soberanía y la integridad territorial, también en relación con el Sáhara marroquí, y estableció un consulado en Dajla (Sáhara marroquí) en 2020. La iniciativa de autonomía marroquí es una solución de avenencia viable y debe ser considerada favorablemente.

20. **La Sra. Nyagura** (Observadora de Zimbabwe) dice que mientras el Sáhara Occidental, la última colonia de África, siga ocupado, las aspiraciones del continente de ser próspero, integrado, pacífico, fuerte y unido serán inalcanzables. La delegación de Zimbabwe apoya la celebración de un referéndum en el Sáhara Occidental. Alienta al Comité a enviar una misión visitadora al Sáhara Occidental para recabar información que le permita proteger mejor los derechos políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo

saharaui y proporcionar información precisa a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas. El Comité también debería apoyar los esfuerzos del Secretario General por recomenzar el proceso de paz. Solo si se entablan negociaciones sinceras, libres y creíbles, llevadas a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Unión Africana, se podrá encontrar una solución que permita que el pueblo del Sáhara Occidental disfrute de sus derechos inalienables. Las Naciones Unidas deben cumplir su obligación de defender el derecho fundamental del pueblo saharaui a la libre determinación y la independencia.

21. **El Sr. Anatolio** (Observador de Guinea Ecuatorial) dice que su delegación se congratula por los avances alcanzados respecto a la controversia sobre el Sáhara Occidental en los últimos años y recomienda que las mesas redondas continúen bajo la dirección del próximo Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental. La delegación de Guinea Ecuatorial apoya el proceso político que se está llevando a cabo bajo los auspicios del Secretario General y la voluntad de las partes de alcanzar un acuerdo justo, duradero y beneficioso para ambas. Marruecos ha demostrado su compromiso en la búsqueda de una solución política pacífica, a través de su iniciativa de autonomía y de acciones como facilitar la participación de los representantes electos del Sáhara marroquí en reuniones y otras actividades del Comité Especial. Marruecos, también ha hecho todo lo posible por promover el desarrollo del Sahara marroquí y por garantizar el acceso de la población a las vacunas contra la COVID-19. En reconocimiento a esos esfuerzos, Guinea Ecuatorial estableció un consulado en Dajla en octubre de 2020.

22. El enfoque de la resolución de la controversia territorial debería tener en cuenta las cuestiones históricas y culturales, ser justo y con proyección hacia el futuro, y promover los derechos humanos. Las Naciones Unidas y la Unión Africana podrían ayudar a las partes a alcanzar una solución que las beneficie a ambas. Marruecos, Argelia, Mauritania y el Frente POLISARIO deberían, mediante el diálogo y la mediación, llegar a un acuerdo para poner fin a la controversia. Entretanto, deben respetarse los derechos fundamentales de los habitantes de los campamentos de Tinduf, y todas las personas deben estar debidamente registradas, de conformidad con el derecho internacional humanitario, el mandato del ACNUR, las recomendaciones del Secretario General y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas y la Unión Africana son dignas de encomio por sus incansables esfuerzos para poner fin a la controversia y promover así la seguridad, la paz y la estabilidad en la región del Sahel.

23. **El Sr. Masuku** (Observador de Eswatini) dice que su Gobierno valora mucho sus relaciones amistosas con Marruecos y apoya plenamente el proceso político en curso bajo los auspicios del Secretario General, incluidas las mesas redondas celebradas. La delegación de Eswatini alienta a Argelia, Marruecos, Mauritania y el “Polisario” a seguir participando en el proceso. El próximo Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental deberá aprovechar el impulso logrado por el anterior Enviado Personal. La iniciativa de autonomía marroquí es un esfuerzo serio y creíble para resolver la controversia política de larga data, que a su vez mejorará la cooperación entre los miembros de la Unión del Magreb Árabe y contribuirá a la estabilidad y seguridad de la región del Sahel. Los representantes electos del Sáhara marroquí deben seguir participando en los seminarios regionales y en las reuniones del Comité Especial. La delegación de Eswatini acoge con beneplácito los esfuerzos de Marruecos por promover el desarrollo socioeconómico del Sáhara marroquí, que ha empoderado a la población y mejorado los indicadores de desarrollo humano, así como por combatir la pandemia de COVID-19 en el Sáhara marroquí.

24. **El Sr. Domingos** (Observador de Mozambique) dice que su Gobierno sigue apoyando los esfuerzos realizados para que el pueblo del Sáhara Occidental pueda disfrutar de sus derechos al desarrollo sostenible y a la independencia. La falta de progreso en las tres décadas transcurridas desde el establecimiento de la MINURSO perpetúa el sufrimiento del pueblo del Sáhara Occidental. El Comité debe asumir su responsabilidad de garantizar el desarrollo sostenible en la región, y Marruecos y el Frente POLISARIO deberían reanudar las negociaciones con vistas a lograr una solución justa y duradera. Los dos Estados involucrados en la controversia deberían dar más prioridad a las decisiones de la Unión Africana, de la que ambos son miembros. El Gobierno de Mozambique apoya todos los esfuerzos mundiales para encontrar una solución a la cuestión del Sáhara Occidental, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional.

25. **El Sr. Moharram** (Observador de la Arabia Saudita) dice que su delegación acoge con beneplácito los esfuerzos realizados bajo los auspicios del Secretario General y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad para encontrar una solución consensuada a la prolongada controversia sobre el Sáhara marroquí. En particular, acoge con satisfacción las dos mesas redondas celebradas en Ginebra y la iniciativa de autonomía marroquí, que prevé una solución que respete la soberanía y la integridad territorial de Marruecos. La delegación de la

Arabia Saudita acoge con beneplácito la participación de los representantes electos del Sáhara marroquí en las mesas redondas y en las reuniones del Comité Especial.

26. Marruecos ha contribuido al desarrollo social y económico del Sáhara marroquí, ha logrado importantes avances en materia de derechos humanos y ha garantizado un amplio acceso a las vacunas contra la COVID-19 en la región. El Gobierno de la Arabia Saudita encomia a Marruecos por respetar el alto el fuego en el Sáhara marroquí y por operar pacíficamente para restablecer la libertad de circulación en Guerguerat en noviembre de 2020. El Gobierno de la Arabia Saudita seguirá apoyando los esfuerzos de Marruecos por encontrar una solución a la controversia regional. Todas las partes deberían abordar la situación con pragmatismo y guiarse por un espíritu de avenencia. La resolución de la controversia contribuiría en gran medida a promover la estabilidad en la región del Sahel. El Gobierno de la Arabia Saudita rechaza cualquier acto que pueda comprometer los intereses primordiales de Marruecos o socavar su soberanía o integridad territorial.

27. **El Sr. Doualeh** (Observador de Djibouti) dice que su delegación apoya los esfuerzos por lograr una solución política realista, pragmática y duradera a la controversia regional relativa al Sáhara Occidental sobre la base de la avenencia. Es importante mantener el impulso generado por las mesas redondas. La resolución de la controversia y el fortalecimiento de la cooperación regional en el Magreb contribuirán a lograr la estabilidad y la seguridad necesarias para el desarrollo económico y la prosperidad de la región del Sahel. La iniciativa de autonomía marroquí ofrece una excelente base para las negociaciones. La delegación de Djibouti encomia a Marruecos por la pronta puesta en marcha de una campaña nacional de vacunación contra la COVID-19 en todo su territorio, incluido el Sáhara Occidental. Djibouti estableció un consulado en Dajla en febrero de 2020. La delegación de Djibouti anima a todas las partes interesadas a trabajar incansablemente en la resolución de la controversia regional, que es posible.

28. **El Sr. Shaddad** (Observador de Jordania) dice que su Gobierno apoya el derecho de Marruecos a la integridad territorial y que recientemente estableció un consulado en la ciudad marroquí de El Aaiún. La iniciativa de autonomía marroquí es una propuesta realista y sería que se ajusta a la Carta de las Naciones Unidas y tiene en cuenta las especificidades de la región y los principios de soberanía y de integridad territorial. La delegación de Jordania encomia los esfuerzos de Marruecos por promover el desarrollo en el Sáhara, entre otras cosas garantizando que la población se beneficie de los recursos de la región. El nuevo modelo de desarrollo puesto en marcha en 2015 ha mejorado los

indicadores de desarrollo humano. La delegación de Jordania acoge con beneplácito la colaboración positiva de todos los participantes en las mesas redondas, que han dado un nuevo impulso al proceso.

29. **La Sra. Joyini** (Observadora de Sudáfrica) dice que es lamentable que el pueblo del Sáhara Occidental aún no haya alcanzado la plenitud de autogobierno. La intensificación de las tensiones en noviembre y diciembre de 2020 ha creado nuevos retos en relación con el logro de los objetivos del Comité. El incumplimiento del acuerdo de alto el fuego de 1991 por parte de la Potencia ocupante, que dio lugar a la reanudación de las hostilidades, y a las declaraciones unilaterales incompatibles con el estatuto jurídico del territorio realizadas por algunos Estados, podrían obstaculizar gravemente el logro de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

30. Marruecos y el Frente POLISARIO deben respetar los términos del acuerdo de alto el fuego y del acuerdo militar núm. 1 y abstenerse de cualquier acto que pueda conducir a un aumento de las tensiones o las hostilidades. La delegación de Sudáfrica pide que se apliquen plenamente todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las decisiones de la Unión Africana. El Secretario General debería nombrar con rapidez a un Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental a fin de reactivar el estancado proceso político y evitar un mayor deterioro de la situación política y de seguridad en el Sáhara Occidental. El tan esperado referéndum sobre la libre determinación del Sáhara Occidental debe celebrarse sin más demora.

31. El Comité Especial debe adoptar medidas concretas para garantizar que el pueblo del Sáhara Occidental pueda disfrutar de su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia. En este sentido, el Comité debe asumir su responsabilidad de proteger los derechos políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo saharauí, incluido su derecho a la soberanía permanente sobre sus recursos naturales, y presentar informes periódicos a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas. El Comité también debería enviar una misión visitadora al Sáhara Occidental para obtener información de primera mano sobre la situación en el Territorio. Es lamentable que solo se haya enviado una misión en 1975. El Comité también debería apoyar activamente los esfuerzos del Secretario General por recomenzar el proceso de paz mediante negociaciones directas y sustantivas entre el Frente POLISARIO y Marruecos, con el objetivo explícito de permitir al pueblo saharauí ejercer su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia. Todo reconocimiento del Sáhara Occidental como parte de Marruecos

contraviene el derecho internacional, ya que equivale al reconocimiento de una ocupación ilegal.

32. **El Sr. Tiare** (Observador de Burkina Faso) dice que las Naciones Unidas deben desempeñar el papel principal en todos los procesos de descolonización, así como en la búsqueda de una solución política realista, pragmática y duradera, basada en la avenencia, para la cuestión del Sáhara Occidental. La delegación de Burkina Faso acoge con beneplácito la celebración de las mesas redondas y la participación de los representantes del Sáhara Occidental en las reuniones del Comité y en los seminarios regionales. El próximo Enviado Personal debería seguir un camino similar y organizar una tercera mesa redonda. Los cuatro principales interesados deben seguir participando en el proceso para garantizar un resultado satisfactorio para todos. La delegación de Burkina Faso respalda la iniciativa de autonomía marroquí que es una propuesta creíble y realista para resolver la controversia. Una solución política reforzaría la cooperación entre los miembros de la Unión del Magreb Árabe y contribuiría a la estabilidad y seguridad en la región del Sahel.

33. La delegación de Burkina Faso acoge con beneplácito los fructíferos esfuerzos de Marruecos para promover el desarrollo y luchar contra la pandemia de COVID-19 en el Sáhara Occidental. Burkina Faso encomia a Marruecos por respetar el acuerdo de alto el fuego y utilizar medios pacíficos para garantizar la libre circulación en Guerguerat. Todas las demás partes deberían respetar el alto el fuego para no socavar los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr una solución política ni poner en peligro la seguridad y la estabilidad de toda la región. Al igual que otros Estados, Burkina Faso tiene ahora un consulado en Dajla.

34. **La Sra. Kuzee** (Observadora de Namibia) dice que hay que tomar medidas urgentes para que el pueblo saharaui pueda alcanzar sus aspiraciones de independencia y autogobierno. Las violaciones de los derechos humanos en el Sáhara Occidental están provocando un aumento de las tensiones y podrían tener graves consecuencias para la paz, la seguridad y la estabilidad en toda la región. El Secretario General debe nombrar urgentemente un Enviado Personal para el Sáhara Occidental a fin de revitalizar el proceso político y calmar las crecientes tensiones. El Comité Especial también debe apoyar activamente los esfuerzos del Secretario General por recomenzar el proceso de paz. El Comité tiene el deber de garantizar que las negociaciones entre el Frente POLISARIO y Marruecos sean lo suficientemente sustantivas como para trazar el camino para que el pueblo saharaui pueda ejercer su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia. El Gobierno de Namibia hace un

llamamiento a la Potencia ocupante para que ponga fin a la ocupación y deje de socavar la integridad territorial del Sáhara Occidental, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Las Naciones Unidas deben cumplir su responsabilidad para permitir que el pueblo saharaui pueda vivir libremente en su propio país.

35. **El Sr. Maniratanga** (Observador de Burundi) dice que el aumento de la inestabilidad y la inseguridad en el Sahel y las regiones circundantes obliga a abordar con urgencia el conflicto de larga data en el Sáhara Occidental, en particular porque impide la integración ulterior del Magreb. La delegación de Burundi apoya el proceso político sobre el Sáhara Occidental que se está llevando a cabo bajo los auspicios exclusivos del Secretario General y sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad adoptadas desde 2007, y espera que se nombre pronto un nuevo Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental. La delegación de Burundi apoya la iniciativa de autonomía marroquí, que se ajusta al derecho internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Burundi acoge con satisfacción el nuevo impulso generado por las dos mesas redondas y espera que las partes sigan participando en el proceso político y demuestren un espíritu de avenencia.

36. La mejora de la cooperación entre los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe contribuiría a la estabilidad y la seguridad en la región del Sahel. La delegación de Burundi acoge con satisfacción el modelo de desarrollo para el Sáhara puesto en marcha por Marruecos en 2015, que ha permitido mejorar los indicadores de desarrollo humano en la región. También acoge con beneplácito la participación de los representantes del Sáhara Occidental en las mesas redondas y en las reuniones y seminarios regionales del Comité. Es importante garantizar el registro de los refugiados que habitan en los campamentos de Tinduf, de conformidad con el derecho internacional humanitario, el mandato del ACNUR y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

37. **El Sr. Kelapile** (Observador de Botswana) dice que hay que intensificar los esfuerzos de descolonización. Botswana se solidariza con el pueblo del Sáhara Occidental y apoya el derecho inalienable de este pueblo a la libre determinación. El colapso del alto el fuego de 1991 en noviembre de 2020 y la violencia que se produjo preocupan a Botswana. El próximo Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental, que debería ser nombrado lo antes posible, desempeñaría un papel esencial para recomenzar el

proceso de paz y garantizar la reanudación de las negociaciones sustantivas, con el objetivo último de que el pueblo saharaui pueda ejercer su derecho a la libre determinación y a la independencia.

38. La delegación de Botswana ruega a todas las partes que se abstengan de realizar actos de provocación que puedan desestabilizar la situación en el Sáhara Occidental o socavar su integridad territorial. El Comité Especial debe asumir plenamente su responsabilidad de proteger los derechos políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo saharaui, sometido a violaciones de los derechos humanos, el saqueo de sus recursos naturales, la acción militar agresiva y los problemas relacionados con la pandemia de COVID-19. Ya hace tiempo que debería haberse enviado una misión visitadora para ayudar al Comité a formular mejores recomendaciones con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la Descolonización en el Sáhara Occidental. El Comité Especial, por su mandato, es la entidad que está en mejores condiciones de dar impulso a los esfuerzos de la Organización para cumplir su promesa al pueblo del Sáhara Occidental. Garantizar que la población de la última colonia que queda en África pueda ejercer su derecho a la libre determinación y la independencia contribuiría a la paz y la seguridad en el continente y en todo el mundo.

39. **La Sra. Maria de Jesus dos Reis Ferreira** (Observadora de Angola) dice que todos los Estados deberían estar preocupados por las violaciones del derecho internacional, el estado de derecho y los principios de independencia, la soberanía, la integridad territorial de los Estados, la inviolabilidad de las fronteras nacionales y la democracia. El pueblo saharaui ha demostrado paciencia, moderación y flexibilidad durante tres décadas a la espera de poder ejercer su derecho inalienable a la libre determinación. La delegación de Angola apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo por defender este derecho, de conformidad con el derecho internacional y el principio de la inviolabilidad de las fronteras coloniales heredadas en África, como se establece en el Acta Constitutiva de la Unión Africana. La delegación de Angola también pide que se aplique el Plan de Arreglo para el Sáhara Occidental de 1991, que prevé la celebración de un referéndum sobre la libre determinación. La cuestión del nombramiento de un nuevo Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental debe abordarse urgentemente para acelerar el proceso de organización de un referéndum y el logro de una solución justa, duradera y mutuamente aceptable de la cuestión del Sáhara Occidental. El Comité Especial también debería apoyar activamente

los esfuerzos del Secretario General por recomenzar el proceso de paz, alentar negociaciones directas y sustantivas entre el Frente POLISARIO y Marruecos, y hacer hincapié en que el objetivo último es permitir que el pueblo saharaui ejerza su derecho a la libre determinación y a la independencia.

40. **El Sr. Mimouni** (Observador de Argelia) dice que no ha habido ningún progreso significativo en el ámbito de la descolonización durante dos décadas. Todos los Estados Miembros deben demostrar una auténtica voluntad política de defender los derechos de los pueblos de los Territorios No Autónomos restantes y lograr que los procesos de descolonización culminen con éxito. La cuestión del Sáhara Occidental siempre ha sido un tema de descolonización. En una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia se estableció claramente que las disposiciones de la resolución [1514 \(XV\)](#) de la Asamblea General eran aplicables al Sáhara Occidental, y la necesidad de que el pueblo del Territorio pueda ejercer libremente su derecho a la libre determinación ha sido reafirmada en resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Ninguna acción unilateral, ningún intento de que se acepte la situación actual como un hecho consumado, ni ningún esfuerzo por cambiar la composición demográfica de la población tendrían efectos jurídicos sobre el estatuto del Sáhara Occidental.

41. Se ha obstaculizado demasiadas iniciativas y perdido demasiadas oportunidades para garantizar una solución justa y definitiva a la cuestión del Sáhara Occidental en las últimas tres décadas. Una de las partes continúa impidiendo la celebración de un referéndum mediante la dilación y creando obstáculos de manera deliberada. Con ello ha causado un deterioro de la situación sobre el terreno, donde ha habido un colapso del alto el fuego y un estancamiento del proceso de paz. No hay ninguna perspectiva inminente de nombramiento de un Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental, la cuestión está estancada en el Consejo de Seguridad, y el Comité Especial no puede o no quiere cumplir con sus responsabilidades. Entretanto, el pueblo saharaui sigue soportando graves violaciones de sus derechos humanos y políticos y el saqueo sistemático de sus recursos naturales. En la actualidad, la situación se ha agravado con la pandemia de COVID-19.

42. Las circunstancias actuales exigen redoblar los esfuerzos para salir del estancamiento, y un mayor compromiso por parte del Comité Especial, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de aplicar sus resoluciones. En su resolución [2548 \(2020\)](#), el Consejo de Seguridad reafirmó su compromiso de ayudar a las partes a alcanzar una solución política

justa, duradera y aceptable para todas, basada en la avenencia, que previera la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental. La reanudación de las conversaciones directas y sustantivas entre Marruecos y el Frente POLISARIO es el camino evidente hacia esa solución. La delegación de Argelia insta al Secretario General a nombrar un nuevo Enviado Personal que pueda ayudar a reactivar ese diálogo. La Asamblea General y el Comité Especial deben intensificar sus esfuerzos por defender el derecho a la libre determinación y promover el proceso de paz. En este sentido, el Comité debe utilizar todas las herramientas disponibles, incluido el envío de una misión visitadora, para proteger los derechos políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo del Sáhara Occidental y apoyar el proceso de descolonización.

43. Argelia, como país vecino y observador que ha situado los principios de la libre determinación y la libertad en el centro de su política exterior, seguirá cumpliendo, con total transparencia, sus deberes respecto a la población refugiada que habita en Tinduf y al pueblo del Sáhara Occidental. Además, Argelia seguirá apoyando los esfuerzos del Secretario General y del Comité Especial para poner fin al proceso de descolonización del Sáhara Occidental, que debería haber concluido hace tiempo.

44. **La Sra. Salman** (Observadora de Bahrein) dice que su delegación apoya los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos por lograr una solución política a la cuestión del Sáhara marroquí a través de su iniciativa de autonomía, que sería la mejor manera de garantizar una solución duradera que se ajustara a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y respetara la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Marruecos. Bahrein ha reafirmado su apoyo a Marruecos estableciendo un consulado en El Aaiún en diciembre de 2020. Las medidas adoptadas por Marruecos en Guerguerat son compatibles con el derecho internacional, y tenían como propósito defender la soberanía y la integridad territorial del país y proteger a sus ciudadanos. La delegación de Bahrein acoge con satisfacción los esfuerzos del Secretario General por encontrar una solución política duradera y aceptable para las partes a la cuestión del Sáhara Occidental que respete la soberanía de Marruecos.

45. **El Sr. Monyane** (Observador de Lesotho) dice que es lamentable que las promesas formuladas en el marco del Plan de Arreglo para el Sáhara Occidental no se hayan cumplido. El Gobierno de Lesotho está profundamente preocupado por los ataques perpetrados en Guerguerat en noviembre de 2020, en los que se hirió y sometió a detenciones arbitrarias y torturas a la

población civil. Lesotho condena todos los ataques contra la población civil e insta a las partes en el conflicto a poner fin a las hostilidades y a entablar conversaciones de buena fe, con el fin de lograr una solución duradera y promover el disfrute de los derechos humanos del pueblo del Sáhara Occidental.

46. Es deplorable que aún no se haya celebrado el referéndum sobre la libre determinación en el Sáhara Occidental, y que el nombramiento de un nuevo Enviado Personal del Secretario General se vea bloqueado deliberadamente para seguir retrasando el referéndum. La delegación de Lesotho reitera su llamamiento al Consejo de Seguridad para que facilite un referéndum libre y justo, de acuerdo con la Declaración sobre la Descolonización, con carácter urgente. El Comité Especial debería llevar a cabo una misión visitadora al Sáhara Occidental para evaluar debidamente la grave situación sobre el terreno y apoyar verdaderamente los esfuerzos del Secretario General por reanudar las negociaciones de paz entre el Frente POLISARIO y Marruecos. Las partes en el conflicto deberían abstenerse de todo intento de socavar los escasos avances logrados hasta la fecha. Es lamentable que siga existiendo una colonia en África, y que la Potencia ocupante sea un país vecino africano. El Gobierno de Lesotho seguirá apoyando todos los esfuerzos de la Unión Africana y de las Naciones Unidas para lograr la descolonización del Sáhara Occidental.

47. **La Sra. Makanga** (Observadora del Gabón) dice que el Gabón apoya plenamente el proceso político sobre la cuestión del Sáhara Occidental bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La delegación del Gabón acoge con beneplácito la celebración de las dos mesas redondas y pide que el próximo Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental haga avanzar estas deliberaciones. El Gabón apoya la iniciativa de autonomía marroquí como una solución de avenencia que se ajusta al derecho internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. La solución de la controversia y la consiguiente mejora de la cooperación entre los miembros de la Unión del Magreb Árabe contribuirían a la estabilidad y seguridad en la región del Sahel.

48. Alentado por los esfuerzos de Marruecos para promover el desarrollo socioeconómico y el respeto de los derechos humanos en el Sáhara marroquí, el Gobierno del Gabón recientemente estableció un consulado en el Sáhara marroquí. El Gabón encomia a Marruecos por respetar estrictamente el acuerdo de alto el fuego y utilizar medios pacíficos para garantizar la libre circulación en Guerguerat en noviembre de 2020.

Los habitantes de los campamentos de Tinduf deben ver respetados sus derechos fundamentales, incluido su derecho a registrarse.

49. **El Sr. Bastaki** (Observador de los Emiratos Árabes Unidos) dice que su Gobierno apoya plenamente la soberanía de Marruecos sobre todo el Sáhara marroquí, así como todas las medidas adoptadas por Marruecos para defender su integridad territorial y la seguridad de sus ciudadanos. Por lo tanto, la delegación de los Emiratos Árabes Unidos apoya la iniciativa de autonomía marroquí y acoge con beneplácito la celebración de las dos mesas redondas y otras negociaciones que se han llevado a cabo desde 2007 bajo los auspicios del Secretario General. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos estableció un consulado en la ciudad marroquí de El Aaiún en noviembre de 2020.

50. Cabe encomiar a Marruecos por sus esfuerzos en materia de derechos humanos en el Sáhara marroquí y su cooperación con el ACNUR, así como por sus esfuerzos para garantizar que la población del Sáhara marroquí pueda participar en unas elecciones legislativas nacionales libres, democráticas y transparentes. Marruecos también ha hecho grandes esfuerzos para promover el desarrollo socioeconómico y luchar contra la pandemia de COVID-19 en el Sáhara marroquí. La delegación de los Emiratos Árabes Unidos se compromete a apoyar los esfuerzos para alcanzar una solución política bajo los auspicios de las Naciones Unidas con el fin de mejorar la paz y la seguridad internacionales.

51. **El Sr. Niang** (Observador del Senegal) dice que la interrupción de la labor del Comité a causa de la pandemia y la ruptura de lo que parecía ser un alto el fuego estable en el Sáhara marroquí en noviembre de 2020 subrayan la necesidad de una solución política al conflicto regional. La delegación del Senegal apoya el proceso que se está llevando a cabo bajo los auspicios exclusivos de las Naciones Unidas para lograr una solución justa, duradera y mutuamente aceptable, y considera que la iniciativa de autonomía marroquí sería la mejor manera de lograr ese objetivo. La iniciativa también tiene en consideración, de conformidad con el derecho internacional humanitario, la cuestión de los refugiados en el campamento de Tinduf.

52. Los progresos realizados por Marruecos en materia de derechos humanos, democracia, desarrollo socioeconómico y empoderamiento en el Sáhara marroquí demuestran la voluntad de Marruecos de resolver la controversia de forma pacífica. También cabe encomiar a Marruecos por su enfoque responsable y pacífico para restablecer la libre circulación en

Guerguerat en 2020. El Senegal estableció un consulado en Dajla en abril de 2021.

53. La delegación del Senegal insta a las partes a seguir participando en el proceso político, con visión realista y espíritu de avenencia, y a respetar el acuerdo de alto el fuego. Además, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos de la Organización en este sentido, teniendo en cuenta que poner fin al conflicto tendría un efecto positivo en la cooperación, el desarrollo y la capacidad de abordar los importantes retos a los que se enfrenta la región del Sahel. El Senegal insta a los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe a intensificar su cooperación y, de esa forma, contribuir a la estabilidad y seguridad del Sahel.

54. **El Sr. Chanfi** (Observador de las Comoras) dice que su delegación acoge con beneplácito la participación de los representantes electos del Sáhara marroquí en las dos mesas redondas y en las reuniones del Comité Especial. Argelia, Marruecos, Mauritania y el Frente POLISARIO deben seguir participando en el proceso político con visión realista y espíritu de avenencia. La delegación de las Comoras apoya la solución de avenencia que representa la iniciativa de autonomía marroquí. Una solución política del conflicto de larga data y la mejora de la cooperación entre los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe contribuirían a la estabilidad y la seguridad en la región. La delegación de las Comoras encomia los esfuerzos de Marruecos por promover el desarrollo y el empoderamiento y luchar contra la pandemia de COVID-19 en el Sáhara marroquí.

55. Las Comoras establecieron un consulado en El Aaiún en diciembre de 2019, algo que ayudaría a apoyar el proceso político en curso. Los esfuerzos de Marruecos por reforzar el papel de la institución nacional de derechos humanos en El Aaiún y Dajla y aumentar su cooperación con el ACNUR contribuirán a promover la paz y la seguridad. Marruecos respetó el alto el fuego en el Sáhara marroquí y tomó medidas pacíficas en noviembre de 2020 para poner fin a la obstrucción del paso de Guerguerat por parte de miembros armados del Frente POLISARIO. Todas las partes deben respetar el alto el fuego para no poner en riesgo la estabilidad y la seguridad de toda la región.

56. El Gobierno de las Comoras está profundamente preocupado por la situación de los habitantes de los campamentos de Tinduf y cree que deben adoptarse medidas urgentes para que puedan registrarse, de conformidad con el derecho internacional humanitario, el mandato del ACNUR y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

57. **El Sr. Sahraei** (Observador de la República Islámica del Irán) dice que su delegación apoya el proceso en curso para lograr una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que permita que el pueblo del Sáhara Occidental ejerza su derecho a la libre determinación, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General. Las partes deberían entablar negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de buena fe y de acuerdo con los principios y propósitos de la Carta. La comunidad internacional debería velar por la aplicación de las resoluciones y decisiones pertinentes sobre el Sáhara Occidental y apoyar al pueblo del Territorio en su búsqueda de la independencia.

Cuestión de Anguila (A/AC.109/2021/2)

58. **La Presidenta** se refiere al documento de trabajo sobre Anguila preparado por la Secretaría (A/AC.109/2021/2).

Cuestión de las Bermudas (A/AC.109/2021/3)

59. **La Presidenta** se refiere al documento de trabajo sobre las Bermudas preparado por la Secretaría (A/AC.109/2021/3).

Cuestión de las Islas Vírgenes Británicas (A/AC.109/2021/4)

60. **La Presidenta** se refiere al documento de trabajo sobre las Islas Vírgenes Británicas preparado por la Secretaría (A/AC.109/2021/4).

Audiencia de representantes del Territorio No Autónomo

61. **La Presidenta** dice que, de conformidad con la práctica habitual del Comité, se invitará a los representantes de los Territorios No Autónomos a dirigirse al Comité y a retirarse después de hacer sus declaraciones.

62. **El Sr. Natalio Wheatley** (Viceprimer Ministro de las Islas Vírgenes Británicas) dice que las Islas Vírgenes Británicas se encuentran en una coyuntura crítica de su relación con el Reino Unido, ya que el Territorio se está preparando para una revisión constitucional. Las Islas Vírgenes Británicas no pueden ejercer el máximo grado de autogobierno que permite su Constitución, y en algunos casos el Reino Unido ha impedido que las instituciones políticas democráticas del Territorio desempeñen sus funciones constitucionales. Por ejemplo, el Reino Unido ha bloqueado un proyecto de ley para transferir la responsabilidad de la gestión de desastres al Gobierno electo de las Islas Vírgenes

Británicas, a pesar de que la gestión de desastres es una cuestión política y, como tal, es competencia del Gobierno del Territorio. El Reino Unido ha denegado o retrasado su consentimiento a los proyectos de ley relativos a otros ámbitos transferidos, como la marihuana medicinal y los juegos de azar y apuestas, y con ello está obstaculizando los esfuerzos por diversificar la economía local. Si bien las Islas Vírgenes Británicas se han comprometido voluntariamente a establecer registros públicos de propiedad efectiva, a pesar del efecto que ello podría tener en su economía, no acogen con beneplácito la decisión del Reino Unido de obligar a los territorios de ultramar que no lo hagan voluntariamente a establecer dichos registros.

63. En enero de 2021, el Reino Unido sorprendió al Gobierno del Territorio con el anuncio del establecimiento de una Comisión de Investigación para estudiar si se habían producido casos de corrupción, abuso de autoridad u otros fraudes graves entre el funcionariado de las Islas Vírgenes Británicas. La forma en que se anunció la investigación, y la campaña mediática que la acompañó por parte de la prensa británica, habían creado una presunción de culpabilidad. La Comunidad del Caribe (CARICOM) expresó consternación por la forma en que se había creado la Comisión, sin consultas ni comunicación previa entre el Gobierno del Reino Unido y el Gobierno electo de las Islas Vírgenes Británicas. A pesar de los esfuerzos del Reino Unido por dañar la reputación del Territorio, las Islas Vírgenes Británicas han hecho todo lo posible por cooperar con la investigación. El Gobierno del Territorio no cuestiona la independencia de la Comisión y se muestra partidario de una investigación transparente. Sin embargo, le preocupa que la Comisión esté alojada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo, que el personal de dicho Ministerio esté colaborando en la investigación y que los archivos electrónicos proporcionados por el Territorio estén almacenados en servidores del Ministerio. El Ministerio también cubre los costos de la investigación pese a que, según la Ley de Comisiones de Investigación, debe cubrirlos el Gobierno local. A pesar de las cargas impuestas por la investigación, el Gobierno del Territorio ha seguido presentando proyectos de ley para mejorar la buena gobernanza.

64. El Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas ha respondido eficazmente a la amenaza de la COVID-19, y hasta la fecha solo se ha producido una muerte. Las vacunas se han puesto al alcance de todos, y ya se ha vacunado al 40 % de la población. El Reino Unido ha proporcionado vacunas, kits de pruebas, equipos de protección personal y asesoramiento técnico. También se han recibido donaciones de vacunas de Dominica.

Aunque las tasas de infección se han mantenido bajas, el producto interno bruto del país ha disminuido aproximadamente un 18 % con la pérdida de los ingresos procedentes del turismo. El Gobierno del Territorio ha utilizado sus propios recursos para ayudar a los necesitados y está adoptando medidas para la reapertura del sector turístico. Los organismos de las Naciones Unidas han prestado un excelente apoyo a lo largo de la pandemia.

65. El Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas pidió que el Comité enviara una misión visitadora al Territorio en 2021 para evaluar la situación por lo referente a la recuperación de los daños causados por los huracanes Irma y María en 2017, la COVID-19, el desarrollo sostenible, la revisión constitucional y la libre determinación. También pidió ayuda al Comité para educar a la población sobre sus opciones de libre determinación.

66. **El Sr. Webson** (Antigua y Barbuda) dice que el Comité debe ayudar a los países a liberarse del yugo del colonialismo. Preocupa al Gobierno de Antigua y Barbuda que el Reino Unido no parezca respetar plenamente el derecho de las Islas Vírgenes Británicas al autogobierno en ámbitos de responsabilidad constitucional reservados al Gobierno y a las instituciones políticas de las Islas Vírgenes Británicas. En particular, los pueblos de los Territorios No Autónomos deben tener voz en las estrategias para combatir la pandemia y sus efectos. La CARICOM expresó recientemente su preocupación por la relación entre el Gobierno británico y el Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas y las formas en que ello podía perjudicar a los sectores del turismo y los servicios financieros en el Territorio, en particular en momentos en que el Territorio hacía frente a los efectos de la pandemia y se recuperaba de los huracanes de 2017. El Comité Especial debería responder favorablemente a la solicitud del envío de una misión visitadora.

Audiencia de peticionarios

67. **La Presidenta** dice que, de conformidad con la práctica habitual del Comité, se invitará a los peticionarios a tomar asiento a la mesa reservada para ellos y a retirarse después de hacer sus declaraciones.

68. **El Sr. Eliezer Wheatley**, hablando a título personal, dice que el interés público en el futuro político de las Islas Vírgenes Británicas ha crecido en los últimos años a medida que la relación con el Reino Unido se ha vuelto más tensa. Las tensiones relacionadas con el sector de los servicios financieros y la gestión de desastres sumadas a la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea han planteado

interrogantes sobre el futuro de la relación del Territorio con el Reino Unido. En respuesta al sentimiento público, las autoridades del Territorio han comenzado a preparar una revisión constitucional. El orador insta al Comité Especial a que ayude al Territorio a educar a la población sobre las diferentes opciones para lograr la plenitud del autogobierno. Para alcanzar el objetivo de acabar con el colonialismo en 2030, las Naciones Unidas y el Reino Unido deben hacer un notable esfuerzo para que el pueblo de las Islas Vírgenes Británicas pueda tomar una decisión en cuanto al estatuto político del territorio a más tardar en 2030. El Comité también debería enviar una misión visitadora para evaluar la situación sobre el terreno.

Cuestión de la Polinesia Francesa (A/AC.109/2021/7)

69. **La Presidenta** se refiere al documento de trabajo sobre la Polinesia Francesa preparado por la Secretaría.

Audiencia de representantes del Territorio No Autónomo

70. **La Presidenta** dice que, de conformidad con la práctica habitual del Comité, se invitará a los representantes de los Territorios No Autónomos a dirigirse al Comité y a retirarse después de hacer sus declaraciones.

71. **El Sr. Terai** (Asesor de Asuntos Internacionales, Europeos y del Pacífico) dice que en la Polinesia Francesa se han aplicado estrictas medidas de confinamiento para luchar contra la pandemia de COVID-19, pero que la situación ya está totalmente bajo control y los niveles de infección siguen siendo bajos. El Gobierno del Territorio ha gastado más de 50 millones de euros de sus propios fondos en medidas económicas para apoyar a los sectores afectados, principalmente el turismo, durante la pandemia. El país ha vuelto a abrir sus fronteras a determinados turistas con el fin de generar ingresos para financiar programas de asistencia y seguridad social, y evitar una crisis social y financiera sin precedentes. También hay planes a largo plazo de aumentar la independencia alimentaria y energética del Territorio, acelerar la transición digital y hacer frente a las carencias sociales.

72. La Polinesia Francesa ha seguido participando activamente en los asuntos regionales e internacionales, entre otras cosas, a través de su condición de miembro del Foro de las Islas del Pacífico, de la Comunidad del Pacífico y del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente, así como su participación en la Conferencia de Dirigentes de las Islas del Pacífico.

73. Francia debe a la Polinesia Francesa la verdad, la justicia y el respeto en cuanto a los ensayos nucleares.

El orador acoge con beneplácito la disposición del Presidente de Francia de entablar un diálogo abierto y constructivo. El ofrecimiento del Presidente de dirigir personalmente la mesa redonda de alto nivel sobre la cuestión, que se celebrará en julio de 2021, envía un firme mensaje. La delegación de la Polinesia Francesa en la mesa redonda estará compuesta por miembros de organizaciones de la sociedad civil, representantes políticos y parlamentarios.

74. El orador desea reiterar que las terceras partes deberían abstenerse de injerirse en los asuntos internos de la Polinesia Francesa. Por lo tanto, se opone al párrafo 4 del proyecto de resolución sobre la cuestión de la Polinesia Francesa (A/AC.109/2021/L.24), que hace referencia a una evaluación independiente del gobierno autónomo de la Polinesia Francesa que fue presentada por dicha tercera parte en 2016, y que nadie en la Polinesia Francesa ha visto. El futuro del Territorio solo deberá debatirlo la población de la Polinesia Francesa y, por lo tanto, el párrafo 4 del proyecto de resolución debe eliminarse. Para la gran mayoría de los habitantes de la Polinesia Francesa la prioridad es el desarrollo económico. Como se ha demostrado a través de las elecciones libres y democráticas, la población no está sometida a ninguna restricción en cuanto a la expresión de su identidad, cultura, lengua o valores, y no considera a la Polinesia Francesa como un territorio que necesite ser descolonizado. El Comité debería considerar la posibilidad de entablar un diálogo con el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas en Nueva York en cuanto a la posible eliminación de la Polinesia Francesa de la lista de Territorios No Autónomos.

Audiencia de peticionarios

75. **La Presidenta** dice que, de conformidad con la práctica habitual del Comité, se invitará a los peticionarios a tomar asiento a la mesa reservada para ellos y a retirarse después de hacer sus declaraciones.

76. **El Sr. Corbin** (Dependency Studies Project) dice que, desde que se volvió a incluir a la Polinesia Francesa en la lista de Territorios No Autónomos en 2013, la Asamblea General ha aprobado nueve resoluciones en las que se reafirma que el Territorio es un Territorio No Autónomo en el sentido establecido por la Carta de las Naciones Unidas. Sigue existiendo una relación asimétrica entre el Territorio y la Potencia administradora. La Polinesia Francesa no tiene soberanía sobre sus recursos naturales, ya que Francia alega que las tierras raras que se encuentran en el Territorio son minerales estratégicos y, por tanto, no son propiedad de los habitantes del territorio. Aunque en las resoluciones de la Asamblea General sobre la Polinesia

Francesa se ha reconocido sistemáticamente los efectos de los ensayos nucleares en el Territorio, un reciente estudio internacional ha demostrado que los efectos son mucho más devastadores de lo que se había mostrado. El Secretario General quizá desee emitir un informe que tenga en cuenta esas nuevas pruebas. Además, los observadores electorales afirmaron que los cambios introducidos en el sistema electoral por la Potencia administradora en 2013, por los que se concedían escaños adicionales al partido político que obtenía más votos, son contrarios al principio de la democracia representativa.

77. El siguiente paso lógico para la Polinesia Francesa será la puesta en marcha de un auténtico proceso de descolonización a través de un programa de trabajo constructivo, como se pide en las resoluciones de la Asamblea General sobre la aplicación de la Declaración sobre la Descolonización y como han solicitado los líderes políticos y de la sociedad civil de la Polinesia Francesa. El proceso debería incluir un análisis político, una misión visitadora, la difusión de información sobre las opciones legítimas para el estatuto político futuro del Territorio y, en última instancia, un auténtico acto de libre determinación. La Asamblea General tiene el mandato de promover el autogobierno en el Territorio, ya que en ningún momento se pretendió que los acuerdos de dependencia fueran permanentes.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.